AYUNTAMIENTO DE RIOTUERTO

CVE-2023-1666 *Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos del proceso de estabilización de una plaza de Operario de Cometidos Múltiples, mediante el procedimiento de concurso. Expediente 141/2023.*

Por Resolución de Alcaldía núm. 109/2023, de fecha 23 de febrero, se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos, así como la designación de los miembros del tribunal de selección, del proceso de estabilización, por concurso, de la plaza de operario de cometidos múltiples, siendo del tenor literal siguiente:

"A la vista de los antecedentes obrantes en el expediente.

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en el proceso de selección para la provisión en propiedad de la plaza siguiente:

Denominación de la plaza	Operario de Cometidos Múltiples
Régimen	100% jornada
Grupo y Subgrupo	Asimilable AP
Titulación exigible	Sin titulación
Nº de vacantes	1
Funciones encomendadas	Las propias del puesto de trabajo
Sistema de selección	Concurso
Fecha desde que está cubierta temporal e ininterrumpidamente	2 de mayo de 2003

Visto lo dispuesto en la Base Cuarta de las Bases reguladoras y convocatoria del proceso de estabilización de una plaza de Operario de Cometidos Múltiples, en cumplimiento de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre.

Y examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

CVE-2023-1666

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

N.º	DNI	NOMBRE	APELLIDOS	N.º ENTRADA	FECHA
1	***0547**	Alfonso	Pérez Tovar	83	17/01/2023
2	***1843**	Oscar	Bedia Aja	84	17/01/2023
3	***7495**	Jose Carlos	Cruz Herrera	RE - 39 y 40	08/02/2023

EXCLUIDOS:

— JOSÉ MANUEL FERNÁNDEZ LIAÑO. Motivo exclusión: presentación de instancia fuera de plazo (no subsanable).

SEGUNDO. Vistas las propuestas de miembros realizadas por los Organismos correspondientes que deben formar parte del Tribunal que realizará la selección, designar como miembros del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas a:

Miembro	**Identidad**
Presidente	Germán García Calle. Interventor del Ayuntamiento de Polanco
Suplente	Íñigo Echegoyen Ruiz. Interventor del Ayuntamiento de Cartes
Vocal 1	José Luis Pérez Zamorano. Administrativo del Ayuntamiento de Riotuerto
Suplente	Elisa Fernández Velategui. Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Liérganes
Vocal 2	José Manuel Barquín Ortiz. Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento de Riotuerto
Suplente	Beatriz Polanco Casares. Secretaria del Ayuntamiento de Suances
Vocal 3	Ana María Fomperosa Herrero. Administrativo del Ayuntamiento de Liérganes
Suplente	María Barriuso Pereda. Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de San Felices de Buelna
Secretaria	Julia María Trueba Oslé. Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento de Riotuerto
Suplente	Ana Franco Mier. Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Anievas

TERCERO. Notificar la presente resolución a los miembros designados para su conocimiento.

CUARTO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos, así como la composición del Tribunal de Selección, en el Boletín Oficial de Cantabria, en el tablón de anuncios y en la sede electrónica de este Ayuntamiento [http://riotuerto.sedelectronica.es].

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan, en su caso, motivado su exclusión."

La Cavada, 23 de febrero de 2023.
El alcalde,
Alfredo Madrazo Maza.

2023/1666

CVE-2023-1666